

## El planteamiento

Advierte **Jenófanes de Colofón**<sup>1</sup> que "Homero y Hesíodo han atribuido a los dioses todas las acciones que entre los hombres son objeto de reproche y deshonra: el robo, el adulterio y el engaño mutuo (fr. 11), podríamos incluir también la tragedia de los comunales; [...] que "los etíopes imaginan a sus dioses negros y con la nariz chata. Los tracios, con los ojos azules y pelirrojos. (fr. 16)"; [...] y que "si los bueyes, los caballos y los leones tuvieran manos, y pudieran pintar y representar obras como los hombres, los caballos pintarían a los dioses con la forma de caballo y los leones como leones, haciendo que los cuerpos de los dioses se pareciesen a sus formas propias. (fr. 15)".

## Las trampas del lenguaje en G. Hardin

Exactamente esto es lo que le ocurre a **Garrett Hardin** cuando escribe *La tragedia de los comunes*,<sup>2</sup> que le atribuye al comunero, defensor de lo común, todos los comportamientos egoístas, todas las mala acciones que pueden beneficiar su bienestar privado sin importarle para nada la vida de sus conciudadanos, de los otros usuarios del comunal. Ahora bien, si cambias el enfoque, pintas otra perspectiva de los dioses diferente a la de los leones.

**Hardin** describe todos aquellos comportamientos propios de su modo conservador de pensar ante las realidades comunales que existen desde tiempos tan lejanos como la época de **J. de Colofón**. De esta forma, *retuerce los argumentos* para que el resultado de la existencia y la utilización de los comunes deriven en una tragedia como él pretende concluir; haciendo que la existencia de los comunes sea una catástrofe que realmente esconde los beneficios de lo comunal como modelo de sociedad alternativa al capitalismo. Acaba haciendo que la miseria de lo individual prevalezca sobre la riqueza de lo comunal.

Su argumento base es que un pastor entra en un comunal y no le importa aumentar su rebaño, aunque con ello arruine los pastos para usos futuros.<sup>3</sup> El comunal es finito pero su ambición no. Quien venga detrás que se las arregle como pueda, pues la búsqueda de rendimientos individuales le lleva a este comportamiento sin tener en cuenta la capacidad reproductiva del



comunal. Este argumento central, ilustrado con la teoría malthusiana de la reproducción de la especie humana, donde el bienestar lleva a un crecimiento exponencialmente de la población, "y en un mundo finito lo que significa que la repartición per cápita de los bienes del mundo debe disminuir. Un mundo finito puede sostener solamente a una población finita; por lo tanto, el crecimiento poblacional debe eventualmente igualar a cero". Si el comunal es finito su uso también debe serlo. Una tragedia causada por la avaricia sin límites de los usuarios.

<sup>1</sup> Aprox. 570-470 a. de C.

<sup>2</sup> Garrett Hardin. *La tragedia de los comunes*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 4, núm. 10, 2005, p. 0. Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile.

<sup>3</sup> Equiparación del ficticio poder del pastor contra el de las diez compañías que lideran el mercado alimentario mundial. Estas son: Nestlé (Suiza), PepsiCo (EE. UU.), Unilever (EE. UU.), Coca-Cola (EE. UU.), Mars (EE. UU.), Mondelez (EE. UU.), Danone (Francia), Associated British Foods (Reino Unido), General Mills (EE. UU.) y Kellogg's (EE. UU.). Oxfam los rebautizó como los Big Ten (los 10 grandes) porque se trata de enormes conglomerados que concentran marcas de alimentación y, también, de productos para animales y droguería. Algunas, como Coca-Cola, Nestlé o Danone, son fáciles de reconocer por el consumidor final. Otras, no tanto. Las marcas que comercializan, sin embargo, sí nos resultan cotidianas.

Por último, pero no menos significativo, centrámonos en *la madre de todas las tragedias contra lo comunal*: el CO2. A nivel nacional, "las diez empresas privadas que se muestran en estos datos generan el 56% de todo el CO2 producido de forma directa por las instalaciones industriales (y el 20% del total del país). Son datos recogidos en un informe publicado por el Observatorio de la Sostenibilidad. Este 56% se refiere a las emisiones que salen por chimeneas de centrales eléctricas, refinerías, cementeras o acerías. Son las llamadas emisiones fijas que están registradas en el mercado europeo de emisiones. Repsol encabeza el ranking con el 12,4% por la quema de petróleo. Le sigue la eléctrica Endesa, con el 10%, y en tercer lugar figura la compañía de gas Naturgy, con el 6,6% de las emisiones totales de la industria [...] Por otro lado, estas compañías representan el 19,8% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero del país. Para Prieto, estas cifras hablan mucho de dónde está la responsabilidad del cambio climático: "Las empresas son más responsables que los individuos. Cuando encendemos la luz es porque la necesitamos, pero corresponde a las compañías ofrecerla como debería ser, de origen renovable. Los cambios que estamos observando en la reducción de emisiones se podrían haber realizado hace años".<sup>4</sup> Pero no los hacen porque no están sujetas, en la realidad, al poder de ninguna administración.

Ante esta situación, la explicación que da **Hardin** sobre el mal uso de los comunales es bastante *naif*. "El hombre razonable encuentra que su parte de los costos de los desperdicios que descarga en los recursos comunes es mucho menor que el costo de purificar sus desperdicios antes de deshacerse de ellos. Ya que esto es cierto para todos, estamos atrapados en un sistema de «ensuciar nuestro propio nido», y así seguirá mientras actuemos únicamente como libres empresarios, independientes y racionales". ¿De dónde deduce el autor que las grandes empresas razonan y actúan bajo estas premisas? Pinta los dioses que le convienen a sus argumentos.

Así mismo, ¿es acaso el nuestro un mundo finito? Mecanicista en su análisis, el autor ignora que el planeta pertenece a un sistema solar, que a su vez es un universo de un sistema infinito, multiverso. Un análisis que me recuerda lo que en su día me dijo un maestro cuando tenía ocho años: <<el hombre jamás pisará la luna>>.<sup>5</sup> ¿Qué sentido tiene esta expresión, cuando poco antes de morir hasta el profesor Stephen Hawking recomendaba buscar un lugar para hacer viviendas en otros planetas?<sup>6</sup>; y afirmaba, desde el análisis teórico, que tanto "el pasado, como el futuro, es indefinido y existe solo como un espectro de posibilidades".<sup>7</sup> Es decir, la contaminación del Mar Menor, con millones de peces muertos, supuestamente por la utilización de productos que mejoran el rendimiento de los cultivos de aquellos empresarios agrícolas, cuyas tierras y negocio funciona bajo la regla del máximo beneficio sin tener en cuenta las externalidades, es lo que el autor elogia. El Mar Menor, como bien comunal, es un estorbo, una tragedia que exista porque los intereses de la economía de mercado lo van a contaminar sin que a nadie, y principalmente a los agricultores privados, subrepticamente usuarios del comunal, les importe un rábano. Buscan maximizar su beneficio y esto es ya es suficiente. No es el pastor, compañero, sino las empresas privadas quienes son una tragedia, un peligro para los comunales.

### La riqueza de lo común

Sin embargo, si cambias el enfoque, pintas otra perspectiva de los dioses diferente a la de los caballos o los leones. En *El poder subversivo de los comunes*, partir de la tríada de lo común,<sup>8</sup> quiere decir que se habla

---

<sup>4</sup> En [https://www.eldiario.es/ballenablanca/crisis\\_climatica/son-diez-empresas-contaminantes-pais-gas-nuevo-carbon\\_1\\_7801491.html](https://www.eldiario.es/ballenablanca/crisis_climatica/son-diez-empresas-contaminantes-pais-gas-nuevo-carbon_1_7801491.html)

<sup>5</sup> Vayan como homenaje a Don José, <<el negras>>, estas breves reflexiones.

<sup>6</sup> "Estamos quedándonos sin espacio y los únicos espacios a los que podemos ir son otros mundo". En <https://www.google.es/search?q=stephen+hawking+frases&sxsrf=AOaemvJsrHVp0Xa5fO8NTmJHK>

<sup>7</sup> <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/stephen-hawking-cumpliria-78-anos-diez-citas-imprescindibles/966191/>

<sup>8</sup> La vida social de los comunes (sus patrones); gobernanza pier to pier (P2P); el compromiso del sustento integral.

de un sujeto *interdependiente*, disciplinado a sí mismo en el arte de limitar, aunar, repartir, mutualizar, usar la propiedad de forma relacional como contrapunto de ese pastor individual que **Hardin** lo sitúa en el comunal a partir de ser un propietario privado de su rebaño, y como tal propietario privado desconoce la existencia de la propiedad *res nullius in bonis*;<sup>9</sup> es decir unos lugares de utilización colectiva en el que la utilización de los recursos, todos, incluido el rebaño, son de propiedad relacional, comunal, no estatal y menos individual, (privada).<sup>10</sup>

No se comporta el sujeto interdependiente como las corporaciones que controlan la energía y otros bienes raíces,<sup>11</sup> que apuran hasta casi agotar las cuencas de los ríos para aumentar sus beneficios, a sabiendas que alteran la fauna y la flora de los embalses y las corrientes fluviales. En estos períodos de sequía, o como con la intoxicación del Mar Menor, los gobiernos responsables anuncian que tomarán medidas que jamás se llegan a implementar. En muchos casos, porque estas empresas gigantes han hecho funcionar las *puertas giratorias* para que miembros de los gobiernos salientes encuentren un empleo futuro desde donde neutralizar (o reorientar) las políticas que las administraciones públicas anuncian y debieran aplicar.

A su vez, como sujetos interdependientes, debemos recordar cómo funcionan las diversas *comunidades de regantes*, o *los concejos de la mesta*<sup>12</sup> que existen sobre el planeta, por añadir otro ejemplo de auto utilización de los bienes comunales o estatales de forma *colectivamente racional*. Ambos grupos se rigen por unas normas que benefician a unos y otros en el uso de estos comunales.

### **La preservación del río Misisipi: un ejemplo de utilización público/privado.**

Un caso de planificación múltiple de los recursos naturales es el llevado por las diversas administraciones e intereses privados sobre el río Misisipi. "Numerosas porciones del río son preservadas gracias a reservas naturales y muchos espacios están todavía poblados con árboles e inundados. [...] El ecosistema del curso superior está protegido por el Upper Mississippi River National Wildlife and Fish Refuge que se extiende desde Wabasha (Minnesota) hasta Rock Island (Illinois) con un trayecto de cerca de 500 km. Esta reserva cubre cerca de 80.000 hectáreas situadas en cuatro estados distintos, y se encarga de la protección de medios muy diversos (marismas, zonas húmedas, lagos, bosques de llanura aluvial, playas de arena y vertientes) [...] Con todo, el medioambiente fluvial ha sido transformado por los seres humanos para adecuarlo a sus necesidades de navegación y de desarrollo económico: una gran parte de la llanura aluvial sufre los excesos de la agricultura intensiva y los afluentes vierten en él cantidades importantes de aluviones, de fertilizantes y de pesticidas. Las aglomeraciones urbanas y los polígonos industriales ribereños suponen también una fuente de polución. Sin embargo, según un estudio llevado a cabo por el Servicio Geológico de Estados Unidos, las emisiones de aguas residuales disminuyeron en el curso superior del río (antes de San Luis) desde la adopción de la Clean Water Act en 1972 [...] La situación es menos satisfactoria en San Luis donde las concentraciones de coliformes son importantes. Las concentraciones de pesticidas y de herbicidas provienen de la actividad agrícola: éstas aumentan por debajo de la confluencia con el Misuri, al drenar este último la región cerealista de las Grandes Llanuras. El EDTA, utilizado en la industria papelera, la fotográfica o la industria agroalimentaria, está menos presente en el Misisipi que en los grandes ríos de

---

<sup>9</sup> *Qué por no pertenecer a nadie, es de todos*. Silke Helfrich y David Bollier. Libres, dignos, vivos. Icaria editorial, 2020.

<sup>10</sup> Ver Apéndice. Tipos de bienes y de propiedad según Ugo Mattei.

<sup>11</sup> Bienes que no se pueden mover.

<sup>12</sup> La *Comunidad de Regantes* es una Corporación de *derecho público*, de constitución obligatoria, sometida en su funcionamiento y relaciones internas y externas a las normas de procedimiento y régimen jurídico de las administraciones públicas. Ver también el *Concejo de la mesta*, relacionada con los pastores y labradores de diversas comunidades del país.

Europa [...] Los PCB persisten en los sedimentos a pesar de su prohibición. Una parte del nitrógeno y el fósforo presentes en la corriente inferior proviene del Ohio que drena regiones industriales y agrícolas".<sup>13</sup>

Como vemos, donde los recursos están regulados por las entidades públicas están menos contaminados que donde están controlados e utilizados por la actividad de empresas privadas.

### En resumen

Las sociedades comunales son las llamadas a sustituir al capitalismo como parte del devenir transformador social. Como proceso de implantación, *el municipalismo comunalista* tiene su rol en estos momentos.<sup>14</sup> Se trata de incorporar los comunales existentes y las políticas y recursos que pueden ya ejercer los ayuntamientos y encauzarlos, con la ayuda de la brújula matriz, hacia estos estadios de desarrollo humano colectivo. La realidad actual del capitalismo es lo suficiente y evidentemente destructora como para perdernos en elucubraciones teóricas del tipo <<Hardin>>. La tragedia no está en la existencia de los comunes, sino en una actuación individualista de los intereses privados. Cambiemos esta visión y obtendremos unos resultados diferentes.

### Apéndice.

#### Los bienes comunales según Ugo Mattei

"El autor define a los bienes comunes, o la propiedad común, como aquellos de la colectividad que deberían desempeñar una función constitucional de tutela de lo público frente a la propiedad privada (poder privado) y a la propiedad del Estado (poder del Estado). A partir de esta definición, de acuerdo con Mattei, el Estado actúa usualmente en una realidad que puede favorecer la privatización de los bienes comunes (entre ellos, los bienes públicos que administra el Estado), sin que haya mecanismos jurídicos o constitucionales de rendición de cuentas de las acciones privatizantes sobre los comunes".<sup>15</sup>

De aquí la necesidad de trascender una sociedad, como el capitalismo, que utiliza el poder de Estado para orientar las inversiones públicas y privatizar la propiedad comunal en beneficio de una clase explotadora del ser humano y los recursos del planeta.

**José Iglesias Fernández,**

**Barcelona, 8 de septiembre del 2021**

---

<sup>13</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo\\_Misisipi](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Misisipi)

<sup>14</sup> José Iglesias Fernández. *La riqueza del común. El municipalismo y el comunalismo como alternativas al capitalismo*. Baladre/Zambra Octubre 2021

<sup>15</sup> Ramiro Flores-Xolocotzi. *Bienes comunes. Un manifiesto*. Ugo Mattei. Polis, volumen 11, nº 1. 2015